

## INFORME DE GERENTE GENERAL.

Señores Accionistas.-

**GEOMÉTRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A.**

Presente.-

Señor Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales, pongo en su consideración el informe de las actividades gerenciales correspondiente al ejercicio económico 2018.

Durante el ejercicio económico 2018, los ingresos obtenidos no fueron los esperados, originado por la situación país, que derivó en que nuestros clientes no contrataron los servicios ofertados por la compañía en la manera que se encontraba planificada tanto por la administración de la compañía como de sus accionistas.

Si bien es cierto el resultado del ejercicio económico 2018, fue positivo, la utilidad determinada es absolutamente inferior a la registrada en el año 2017, hecho que debe ser observado por los accionistas en aras de que el año 2019, se realicen las gestiones necesarias para incrementar las ventas y el portafolio de clientes.

Cabe indicar que durante 2018, derivado de la caída en las actividades comerciales de la empresa, aún se realizaron importantes esfuerzos para mantener negociaciones favorables con proveedores, buscando mejores condiciones y plazos para el pago, garantizando así el flujo de efectivo de la compañía.

La empresa mantuvo un control laboral exhaustivo, manteniendo únicamente el personal necesario para cumplir con las exigencias propias del negocio y evitando asumir riesgos patronales innecesarios en este momento.

Los beneficios después del pago de impuestos y reservas ordenadas por ley, propongo que no sean distribuidos y que estos se encuentren registrados en el patrimonio de la compañía.

A la presente fecha la compañía no registra ningún contingente de índole laboral, se encuentra al día con el pago de sus obligaciones con la Seguridad Social por lo tanto no existen contingentes que informar.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, registrando todas las operaciones de ingreso y egreso conforme la norma contable la exige reconociendo las partidas de acuerdo a su naturaleza y razonabilidad.

Atentamente,

  
Adriana del Rocio Arias Rendón.  
Gerente General